

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día jueves 16 de noviembre del 2023.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día jueves dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las cinco de la tarde con veintinueve minutos da inicio la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, de carácter Ordinaria, la cual se lleva a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos: CP. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenai Correa Galván, Virginia Muro Gutiérrez, Remigio Navarro González, Melisa Cristal Varela Martínez, ISC. Julio César González Miramontes, Angélica María Gollaz Arellano y la Dra. Wendy Yazmín González Dávila, dando inicio la Sesión la Síndica Municipal, Gricelda Covarrubias Gutiérrez, quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realice el pase de lista al Grupo Colegiado, ella lo lleva acabo y al término le informa que se encuentran **8 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento**, por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar acabo la Sesión, en seguida la Síndica Municipal Gricelda Covarrubias Gutiérrez, instala legalmente la **Cuadragésima Séptima Sesión de Cabildo** y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Octubre.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Octubre.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Octubre.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la construcción de la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de nuevo Director para el área de Turismo.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.



Económico y Social, José Ulises Cruz Luna, presenta al grupo colegiado, la propuesta para la calle en cuestión y al concluir el presidente municipal somete a consideración su aprobación, siendo aprobado por **Mayoría del H. Ayuntamiento "La Construcción de la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila"** con 8 de 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención de la Regidora Melisa Cristal Varela Martínez.

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila. El mismo director del área José Ulises Cruz Luna, presenta al grupo colegiado, el proyecto de la Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila y al término del análisis el presidente municipal somete a consideración su aprobación, siendo aprobado por **Mayoría del H. Ayuntamiento "La Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle San Felipe en la comunidad de Huitzila"**, con 8 de 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención de la Regidora Melisa Cristal Varela Martínez.

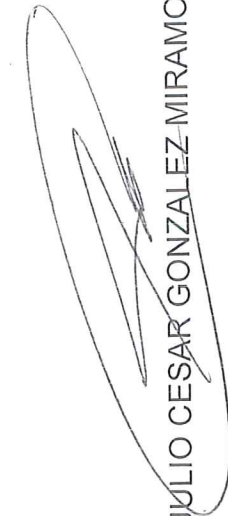
Punto 8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de nuevo Director para el área de Turismo. El Presidente Municipal comenta que ya tenía las propuestas para presentarles y elegir al director para el área de turismo, pero que las personas primero aceptaron y luego dijeron que siempre no, por lo que pide se posponga la presentación y elección a éste cargo.

Punto 9. Asuntos Generales.

9.1 La Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González explica al H. Ayuntamiento que parte de la Auditoría Superior del Estado le enviaron una Reforma que se hizo a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el artículo 100, en la fracción "XIX Ejercer las atribuciones en materia de prevención social de violencia y la delincuencia que esta y otras leyes confieren a los ayuntamientos" y para instalar las comisiones edilicias de prevención social de la violencia y la delincuencia; Por lo que se propone y se aprueba por Unanimidad del H. Ayuntamiento "La Comisión Edilicias De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia" integrada por: El Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, el Director de Seguridad Pública José Manuel Gutiérrez Hernández, la Regidora Angélica María Gollaz Arellano y la Regidora Wendy Yazmín González Dávila, con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



000003



ISC. JULIO CESAR GONZALEZ MIRAMONTES

Angelica Gollaz

C. ANGELICA MARIA GOLLAZ ARELLANO



DRA. WENDY YAZMIN GONZALEZ DAVILA



0938